Moción de Orden del Día N° 7625

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
29 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:52 pm

Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA OBSTETRICIA

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, desde el año 1962, cada 31 de agosto se celebra el "Día Internacional de la Obstetricia", día en el que se rinde homenaje a las y los obstetras profesionales de la salud.

Este día conmemorativo se remonta al año 1240, fecha en la que muere San Ramón Nonatto, cuyo nombre se debe porque fue extraído de las entrañas de su madre muerta. Con motivo a este hecho, fue considerado como el patrono de la obstetricia, parturientas y embarazadas.

Que, esta fecha especial tiene como objetivo destacar la delicada e importante labor que ejercen las y los obstetras en el cuidado de la mujer durante la etapa del embarazo, parto y cuidados del recién nacido, quienes con su profesionalismo contribuyen a la disminución de los índices de mortalidad materna y neonatal en el Perú y el mundo.

Que, alrededor del siglo XII, a la obstetricia se le conocía como la ciencia o el arte de la reproducción humana, hoy en día se le reconoce como una especialidad de la medicina, que, además de ayudar en el cuidado de la mujer en etapa gestacional, atiende a las mujeres en la etapa de la menopausia, anticoncepción, entre otras más.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República, exprese un saludo institucional y especial reconocimiento a las y los obstetras del Perú y el mundo.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PRIMERO: *Expresar su más cordial y emotivo saludo, así como un especial reconocimiento a las y los obstetras del Perú y, en especial, del departamento de Amazonas, al celebrarse este 31 de agosto de 2023, el "Día Internacional de la Obstetricia".*

SEGUNDO: *Saludar y felicitar a la Sra. Lic. Mimi Lily Rojas Silva, Decana Nacional del Colegio de Obstetras del Perú y, por su intermedio, a todo el gremio profesional.*

TERCERO: *Saludar y felicitar al Sr. Lic. José Luis Escobal Medrano, Decano regional del Colegio de Obstetras-Amazonas y, por intermedio, a todo el gremio profesional.*

Lima, 29 agosto 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2023 17:48:42-0500

MEIC/arod.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136